



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO CINCO DE SEGOVIA

Juicio de faltas 93/2013.

Delito/falta: Hurto (conductas varias).

En el juicio de faltas 93/13 seguido en el Juzgado de Instrucción número cinco de Segovia ha recaído resolución, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Se declare firme la sentencia dictada en fecha 15 de octubre de 2013 en la presente causa seguida como juicio de faltas.

Que se requiera a los imputados Liliana Apostu Irimescu, Cristian Golea e Ionut Apostu a fin de que hagan efectiva los 120 euros de multa, cada uno, a que fueron condenados.

Y para que sirva de notificación y requerimiento a Liliana Apostu Irimescu, Cristian Golea e Ionut Apostu Laurentinu, extendiendo esta cédula en Segovia, a 29 de julio de 2013.

La Secretaria Judicial
(ilegible)